



**Casa de la Cultura Jurídica
“Ministro Vicente Santos Guajardo”
Saltillo, Coahuila de Zaragoza**

**Versión pública de documentación vinculada a
contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 05 páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Entrega Recepción del contrato simplificado 70220239, relativo a “Trabajos de adecuación piso del estacionamiento” de esta Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, por el periodo de 28 de junio 2022 al 27 de julio 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Roberto Giacomán Gidi
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Contrato Simplificado No 70220239

Siendo las 17:00 horas del 03 de agosto de 2022, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70220239**, de los trabajos de "Adecuación Piso Estacionamiento" de esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, "Ministro Vicente Santos Guajardo", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Ing. Luis Arturo García Peralta, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el Mtro. Roberto Giacomán Gidi, Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, y por parte de la empresa Miguel Ángel Luna Sánchez, el Sr. Miguel Ángel Luna Sánchez como representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70220239**, relativo a los trabajos de "Adecuación Piso Estacionamiento" de esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, "Ministro Vicente Santos Guajardo" ubicada en Lic. Primo de Verdad 501, colonia Bellavista, Saltillo, Coahuila de Zaragoza. C. P. 25060.

ANTECEDENTES

Con fecha 27 de junio de 2022, se firmó el contrato simplificado No. 70220239 de los servicios relativos a los trabajos de "Adecuación Piso Estacionamiento" de esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, "Ministro Vicente Santos Guajardo", con un monto original de contrato de \$67,600.00 (sesenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,816.00 (diez mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M. N.). Resultando un monto neto de \$78,416.00 (setenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M. N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$67,600.00 (sesenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,816.00 (diez mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M. N.). Resultando un monto neto de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa a los trabajos de **Adecuación Piso Estacionamiento de esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, "Ministro Vicente Santos Guajardo", 2022.**

F9762819c01e389401c0309d30f891b9a1381212210247855b4b3e=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

\$78,416.00 (setenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M. N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 30 días naturales comprendido del día 28 de junio de 2022 al día 27 de julio de 2022 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 06 de julio de 2022 con fecha de terminación de trabajo del 27 de julio de 2022, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

PRE.01 Retiro de adopasto 30 x 40 x 8 en áreas exteriores sin recuperación y medios manuales. Incluye: mano de obra, equipo, herramienta, desalojo de escombros, protecciones, acarreo y limpiezas. P.U.O.C.T.

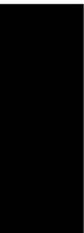
PRE.01.01	0.85 X 3.08 M. Estacionamiento Externo.	PZA	5.00
PRE.01.02	0.85 X 3.92 M. Estacionamiento.	PZA	5.00
PRE.01.03	0.85 X 2.84 M. Estacionamiento.	PZA	4.00
PRE.01.04	0.86 X 3.92 M. Estacionamiento S.U.M.	PZA	4.00
PRE.01.05	0.85 X 3.08 M. Estacionamiento S.U.M.	PZA	9.00
PRE.01.06	0.83 X 2.90 M. Estacionamiento S.U.M.	PZA	1.00

PRE.02 Retiro manual de material tipo ii hasta 0.30 m. de profundidad. Considerar afine y compactación del terreno. Incluye: mano de obra, equipo, herramienta, desalojo de escombros, protecciones, acarreo y limpiezas. P.U.O.C.T.

PRE.02.01	0.85 X 3.08 M. Estacionamiento Externo.	PZA	5.00
PRE.02.02	0.85 X 3.92 M. Estacionamiento.	PZA	5.00
PRE.02.03	0.85 X 2.84 M. Estacionamiento.	PZA	4.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa a los trabajos de **Adecuación Piso Estacionamiento de esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, “Ministro Vicente Santos Guajardo”, 2022.**

F996281Y604E8MEX70C009D97EF0N1h3Kf9HAF0ZL0ZAR85BM3e=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
SALTILLO
“MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO”**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN SALTILLO**

**ARQ. ING. LUIS ARTURO GARCÍA
PERALTA
PROFESIONAL OPERATIVO**

**POR LA EMPRESA
MIGUEL ÁNGEL LUNA SÁNCHEZ.**



**MIGUEL ANGEL LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

F 05/08/2022 05:46:59.4042693 p. m.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa a los trabajos de **Adecuación Piso Estacionamiento de esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, “Ministro Vicente Santos Guajardo”, 2022.**